



I. Eventos Relevantes

De Las Principales Emisoras (S.A.B's)

RAZÓN SOCIAL (clave de pizarra)	EVENTOS RELEVANTES
ARCA CONTINENTAL, S.A.B DE C.V (AC)	Sin publicación
ALFA, S.A.B DE C.V (ALFA)	Sin publicación
ALPEK, S.A.B de C.V (ALPEK)	Sin publicación
ALSEA, S.A.B DE C.V (ALSEA)	<p>En relación a los movimientos inusitados presentados el día de hoy en la operación de los valores identificados con clave de cotización "Alsea*", la Emisora informa que:</p> <p>a)El volumen de la operación de acción aumentó considerablemente; y</p> <p>b)De acuerdo con la información que ha sido proporcionada a la emisora, en dichos movimientos participó una persona relacionada con el grupo de control (según dicho término se define en la fracción XIX del artículo 1 de la Ley del Mercado de Valores) con el 6.8% del volumen total operado. El Fondo de Recompra de la Emisora no realizó operaciones del día de hoy.</p> <p>Con la información que es de conocimiento de la Emisora hasta este momento, y una vez llevado a cabo el procedimiento para allegarse de información de acuerdo con el artículo 53 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores: salvo por lo establecido en el segundo párrafo del inciso b) anterior, no es de su conocimiento que en los movimientos presentados hubieran tenido participación los Miembros de su Consejo de Administración, Directivos Relevantes o su Fondo de Recompra. En caso de que, después de hacer una revisión más exhaustiva, se identificara información complementaria en este sentido, ésta será difundida hoy mismo o a más tardar el día hábil inmediato siguiente, por este mismo medio y conforme lo estable el marco normativo.</p> <p>Esta aclaración se realiza a solicitud de la Bolsa Mexicana de Valores, con fundamento en lo establecido en el artículo 106 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 50, último párrafo, de las Disposiciones de Carácter</p>



	General aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores.
AMERICA MOVIL, S.A.B DE C.V (AMX)	Sin publicación
GRUPO AEROPORTUARIO DEL SURESTE, S.A.B DE C.V (ASUR)	Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V. (NYSE: ASR; BMV: ASUR) ASUR el primer Grupo Aeroportuario privatizado en México, operador del Aeropuerto de Cancún y ocho aeropuertos en el sureste mexicano, así como accionista del 50% de Aerostar Airport Holdings LLC operador del Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín en San Juan, hoy anunció que el total de pasajeros por el periodo del mes de febrero de 2015 incrementó en 12.6% comparado con el mes de febrero del 2014.
GRUPO BIMBO, S.A.B DE C.V (BIMBO)	Sin publicación
BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B DE C.V (BOLSA)	Sin publicación
CEMEX, S.A.B DE CV (CEMEX)	MONTERREY, MEXICO. 2 de Marzo de 2015 - CEMEX, S.A.B. de C.V. ("CEMEX") (BMV: CEMEXCPO) informó que a partir de hoy pone a disposición de los accionistas (i) el Informe del Consejo de Administración, el Informe del Director General, la Opinión del Consejo de Administración sobre el Informe del Director General, el Informe del Comité de Auditoría, el Informe del Comité de Prácticas Societarias, el Informe sobre Políticas y Criterios Contables, el Informe sobre la Situación Fiscal, el Proyecto de Aplicación de Utilidades y la Propuesta para aumentar el capital social, los cuales están sujetos a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de CEMEX convocada para celebrarse el 26 de marzo de 2015, y (ii) la Propuesta para Modificar los Estatutos de la Compañía, la cual está sujeta a la aprobación de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de CEMEX convocada para celebrarse el 26 de marzo de 2015.
GRUPO CARSO, S.A.B DE C.V	



(GCARSO)	Sin publicación
CONTROLADORA COMERCIAL MEXICANA, S.A.B DE C.V (COMERCI)	<p>Controladora Comercial Mexicana, S.A.B. de C.V., en lo sucesivo "CCM" (BMV: COMERCI), presenta su guía para el año 2015.</p> <p>Resulta importante tomar en consideración que esta guía se publica bajo la premisa de que las operaciones de CCM se mantienen sin cambios relevantes por lo que resta del presente año. Dado el anuncio del 28 de enero de 2015 en el que informamos que se había llegado a un acuerdo con Organización Soriana S.A.B. de C.V. mediante el cual se le venderá a ésta el negocio y operación de 160 tiendas de autoservicio, dicha premisa en esta guía se presupone que podría no cumplirse. Ante la incertidumbre en cuanto a los períodos de tiempo que puede llevar este proceso, decidimos presentar esta guía con este supuesto.</p> <p>Adicionalmente, en esta guía se están considerando ingresos operativos del negocio de Restaurantes únicamente para los dos primeros meses del año; lo cual es congruente con nuestras estimaciones actuales en cuanto a los tiempos que llevará el proceso para la venta del negocio de restaurantes a Restaurantes Toks, S.A. de C.V. (subsidiaria de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V.) y se supone el ingreso de flujo de la venta en el tercer mes del año.</p> <p>En 2015 se proyecta la apertura de cinco nuevas tiendas, de las cuales una corresponde al formato City Market, tres al formato Fresko y una al formato Mega. Cabe señalar que esta unidad de hipermercado se incluía dentro del paquete de 160 tiendas que adquirirá Soriana, el resto pertenecerán a la Nueva Compañía. En cuanto a las conversiones, una corresponde al formato City Market y el resto al formato Fresko. De igual forma, las seis unidades que cambiarán de imagen, lo harán al formato Fresko. Asimismo, se remodelará un Centro Comercial y el Centro de Distribución de Vallejo.</p> <p>El presupuesto de inversiones de capital (Capex) para 2015 se detalla a continuación:</p> <p>2015 Nuevas Conversiones Remodelaciones Cambio de Imagen Inversión Tiendas 55 6 \$ 853 Centros comerciales y mantenimiento operativo 1 \$ 685 Inversión Total \$ 1,538</p> <p>CEDIS Vallejo 1 \$ 50</p> <p>En el año 2016, la Nueva Compañía contempla abrir un mínimo de 5 nuevas tiendas de los formatos City Market y Fresko.</p> <p>Para el 2015 prevemos una ligera mejoría en el consumo, sin que esto signifique un cambio de tendencia sobre lo que hemos observado en los últimos años. Con este escenario conservador, esperamos que las ventas</p>



crezcan un 2.0% a unidades iguales y 1.8% a tiendas totales - esto debido el efecto de la venta de Restaurantes California.

Se continuará buscando mejoras en la distribución y abasto de tiendas, adicionales a las eficiencias que en los últimos años se han logrado. Los gastos crecerán por debajo de la inflación ya que se mantendrá el estricto control de gastos administrativos y de operaciones. El nivel de liquidez y apalancamiento neto de la empresa será positivo en 2015, tanto por la generación de flujo

operativo, como por los ingresos provenientes de la venta de Restaurantes California, incluso después de la liquidación total de la deuda financiera y el pago de dividendos ordinarios por \$500 millones de pesos.

La administración estima obtener en el año 2015 los siguientes resultados:

2015 y 2014 (Millones de MXN) 2015 e%2014%Var %

Ventas netas 48,736 100 47,854 100 1.8%

Ventas Mismas Tiendas (%) 2.0 1.4

Utilidad bruta 11,957 24.5 11,740 24.5 1.8%

Gastos de operación y OIG 8,848 18.28, 686 18.21.9% Utilidad de operación 3,109 6.43, 054 6.41.8%

Flujo operativo (EBITDA) 4,298 8.84, 222 8.81.8% Resultado integral de financiamiento 31 38 Impuestos y otros (747) (938)

Utilidad Neta 2,393 2,154 11.1% Capex 1,538 1,125 36.8%

El material anterior presenta información general acerca de Controladora Comercial Mexicana S.A.B. de C.V. "CCM". Dicha información no constituye una recomendación, invitación o solicitud de oferta para suscribir o comprar valores. Ninguna representación o garantía expresada o implicada, es intencional, y no debe de hacerse énfasis en la exactitud, precisión o totalidad de la información presentada aquí. Puede contener declaraciones que expresan las expectativas de la dirección acerca de los eventos o resultados futuros en vez de hechos históricos. Estas declaraciones hacia el futuro implican riesgos e incertidumbre que pueden causar que los resultados reales difieran materialmente de los proyectados y CCM no puede asegurar que dichas declaraciones probarán ser correctas. Estos riesgos e incertidumbres incluyen factores relacionados con la economía mexicana, que pueden mostrar volatilidad y que pueden verse afectados de forma adversa por factores de otros países, relacionados con el negocio de venta de autoservicios, que es cíclico por naturaleza; y relacionado con la industria altamente competitiva en la cual CCM opera. Para información adicional sobre factores que pueden causar que los resultados reales de CCM difieran respecto a las expectativas mostradas en esta presentación, por favor referirse a los reportes anuales de CCM archivados en la Bolsa Mexicana de Valores. CCM es una compañía controladora que opera en el sector detallista en México. La empresa opera 199 tiendas localizadas en



	todo el territorio nacional y tiene como objetivo servir a todos los grupos de consumidores a través de siete diferentes formatos de tienda con las marcas Comercial Mexicana, Mega, Bodega Comercial Mexicana, Sumesa, City Market, Fresko y Alprecio.
GRUPO ELEKTRA, S.A.B DE C.V (ELEKTRA)	Sin publicación
FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B DE C.V (FEMSA)	Sin publicación
GRUPO AEROPORTUARIO DEL PACIFICO, S.A.B DE C.V (GAP)	<p>Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V., (NYSE: PAC; BMV: GAP) ("la Compañía" o "GAP") anuncia lo siguiente:</p> <p>Por resolución del Consejo de Administración adoptada en sesión del 25 de febrero del 2015 y de conformidad con lo establecido en los Artículos 180, 181, 182 y demás aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como al Artículo Trigésimo Quinto de los Estatutos Sociales de la Sociedad, se convoca a los accionistas de Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), a la Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse, a las 13:00 horas del día 21 de abril de 2015 en la Sala ubicada en el Doceavo Piso de la Torre Pacifico del World Trade Center, ubicada en la Avenida Mariano Otero número 1249 de la Colonia Rinconada del Bosque en la Ciudad de Guadalajara Jalisco, conforme a las siguientes:</p> <p>ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS ORDEN DEL DÍA</p> <p>I.En cumplimiento del Artículo 28 fracción IV de la Ley del Mercado de Valores, presentación y en su caso, aprobación de lo siguiente:</p> <p>a.Informe del Director General de la Sociedad por el ejercicio social terminado al 31 de diciembre del 2014 conforme a lo señalado en el Artículo 44 fracción XI de la Ley del Mercado de Valores y al 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, acompañado del dictamen del Auditor Externo, respecto de la Sociedad, en forma individual, bajo Normas de Información Financiera, y de la Sociedad y sus subsidiarias, en forma consolidada, bajo Normas Internacionales de Información Financiera, según los últimos estados de posición financiera bajo ambas Normas.</p> <p>b.Opinión del Consejo de Administración sobre el contenido del informe del Director General.</p>



- c. Informe del Consejo de Administración a que se refiere el Artículo 172 inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en el que se contienen las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera de la Sociedad.
- d. Informe sobre las operaciones y actividades en las que hubiere intervenido el Consejo de Administración durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre del 2014, conforme a lo previsto en la Ley del Mercado de Valores.
- e. Informe anual sobre las actividades llevadas a cabo por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias conforme al Artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores. Ratificación de lo actuado por los distintos Comités y liberación de responsabilidad en el desempeño de su cargo.
- f. Informe del cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Sociedad por el ejercicio fiscal que corrió del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013. Instrucción a los funcionarios de la Sociedad a dar cumplimiento de las obligaciones fiscales correspondientes al ejercicio fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014 de acuerdo a lo establecido en el Artículo 26 fracción III del Código Fiscal de la Federación.
- g. Ratificación de lo actuado por el Consejo y la administración de la Sociedad y liberación de responsabilidad en el desempeño de sus cargos.
- II. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los estados financieros de la Sociedad, en forma individual, bajo Normas de Información Financiera para efectos de aplicación de reserva legal, de utilidades, cálculo de efectos fiscales del pago de dividendos y reducción de capital en su caso, y de los estados Financieros de la Sociedad y de sus subsidiarias, en forma consolidada, bajo Normas Internacionales de Información Financiera para efectos de su publicación en los mercados de valores, respecto de las operaciones realizadas durante el ejercicio social comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y aprobar el dictamen del Auditor Externo en relación con dichos estados financieros.
- III. Aprobación, para que de la utilidad neta obtenida de la Sociedad durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2014 y reportada en sus estados financieros en forma individual bajo Normas de Información Financiera presentados a la Asamblea en el punto II anterior y auditados bajo Normas de Información Financiera, que asciende a la cantidad de \$2,105,041,199.00 se separe el 5% (cinco por ciento) de dicha cantidad, o sea la cantidad de \$105,252,059.95 para incrementar la reserva legal, enviando el remanente, es decir, la cantidad de \$1,999,789,139.05 a la cuenta de utilidades pendientes de aplicar.
- IV. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación para que de la cuenta de utilidades pendientes de aplicar que asciende a un total de \$2,198,682,664.05 se decrete el pago de un dividendo de \$3.32 pesos por acción (TRES PESOS 32/100 M.N.), a pagarse a cada una de las acciones en circulación a la fecha del pago,



excluyendo las acciones recompradas por la Sociedad a cada una de las fechas de pago de conformidad con el Artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores, quedando el remanente de utilidades pendientes de aplicar que resulte después del pago del dividendo en la cuenta de utilidades pendientes de aplicar, dividiendo que será pagadero de la siguiente forma:

i.\$1.82 pesos por cada acción en circulación a la fecha del pago (UN PESO 82/100 M.N.) antes del 31 de agosto de 2015; y ii.\$1.50 pesos por cada acción en circulación a la fecha del pago (UN PESO 50/100 M.N.) antes del 31 de diciembre de 2015.

V.Cancelación del fondo de recompra no ejercido y aprobado en la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de abril de 2014 por un importe de \$400,000,000.00 pesos (CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), y aprobación del monto máximo para ser destinados a recompra de acciones propias de la Sociedad o títulos de crédito que representen dichas acciones por un importe de \$850,000,000 pesos (OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), para el periodo de 12 (doce) meses posteriores al 21 de abril de 2015, cumpliendo con lo establecido por el Artículo 56 fracción IV de la Ley del Mercado de Valores.

VI.Informe respecto de la designación o ratificación de los cuatro miembros propietarios del Consejo de Administración y sus respectivos suplentes nombrados por los accionistas de la Serie "BB".

VII.Ratificación y/o designación de la (s) persona (s) que integrará (n) el Consejo de Administración de la Sociedad a ser designadas por los accionistas o grupo de accionistas de la Serie "B" que sean titulares o representen individualmente o en su conjunto el 10% o más del capital social de la Sociedad.

VIII.Ratificación y/o designación de las personas que integrarán el Consejo de Administración de la Sociedad, a ser designadas por los accionistas de la Serie "B".

IX.Ratificación y/o designación del Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, de acuerdo a lo que establece el Artículo Décimo Sexto de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

X.Ratificación de los emolumentos pagados correspondientes a quienes integraron el Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio social del 2014 y determinación de los emolumentos a ser aplicados durante 2015.

XI.Ratificación y/o designación del miembro del Consejo de Administración por parte de los accionistas de la Serie "B", para que sea miembro del Comité de Nominaciones y Compensaciones de la Sociedad, en términos de lo establecido por el Artículo Vigésimo Octavo de los Estatutos Sociales.



XII. Ratificación y/o designación del Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

XIII. Informe de conformidad a lo establecido en el Artículo Vigésimo Noveno de los Estatutos Sociales de la Sociedad, sobre las operaciones de adquisiciones de bienes o servicios o contratación de obra o venta de activos iguales o superiores a E.U.A. \$3'000,000.00 (TRES MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) o su equivalente en moneda nacional o en monedas de curso legal de jurisdicciones distintas a México o bien, operaciones llevadas a cabo por accionistas relevantes, en caso de que los hubiere.

XIV. Nombramiento y designación de Delegados especiales para acudir a Notario Público a formalizar las resoluciones acordadas en la presente Asamblea. Adopción de las resoluciones que se estimen necesarias o convenientes con el propósito de cumplimentar las decisiones acordadas en los puntos que anteceden del presente Orden del Día.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS ORDEN DEL DÍA

I.- Propuesta de un pago a los accionistas por concepto de reducción de capital social por \$2.68 pesos por acción (DOS PESOS 68/100 M.N.) en circulación, para un monto total de \$1,408,542,465.96 pesos (UN MIL CUATROCIENTOS OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 96/100 M.N.) y Reforma del Artículo Sexto de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

II.- Nombramiento y designación de Delegados especiales para acudir a Notario Público a formalizar las resoluciones acordadas en la presente Asamblea. Adopción de las resoluciones que se estimen necesarias o convenientes con el propósito de cumplimentar las decisiones acordadas en los puntos que anteceden del presente Orden del Día.

Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo que establece el Artículo Trigésimo Sexto de los Estatutos Sociales de la Sociedad, únicamente los accionistas que se encuentran registrados en el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad como propietarios de una o más acciones de ésta, serán admitidos en las asambleas de accionistas de la Sociedad, siempre y cuando hayan obtenido la tarjeta de admisión correspondiente, mismo registro que para todos los efectos se cerrará 3 (tres) días hábiles antes de la fecha fijada para la celebración, es decir, el día 16 de abril del 2015.

Para tener derecho de asistir a la Asamblea, a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la(s) asamblea(s): (i) los accionistas deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, sus títulos de acciones o los recibos o constancias de depósito emitidos por S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval") o alguna institución financiera, nacional o extranjera, y (ii) las casas de Bolsa y demás depositantes en Indeval deberán presentar el listado que contenga el nombre, domicilio, nacionalidad y número de acciones de los accionistas que representarán en la asamblea. Contra la entrega de dichos documentos, la Sociedad



	<p>expedirá a los accionistas un pase de admisión y/o entregará los formularios que para ser representados en la asamblea podrán utilizar en términos de la fracción III del Artículo 49 de la Ley del Mercado de Valores. Para asistir a la(s) asamblea(s), los accionistas deberán exhibir la tarjeta de admisión y/o formulario correspondiente.</p> <p>Las acciones que se depositen para tener derecho de asistir a la asamblea no se devolverán sino después de celebradas éstas, mediante la entrega del resguardo que por aquéllas se hubiese expedido al accionista o a su representante.</p> <p>Los accionistas podrán ser representados en la(s) asamblea(s) de accionistas por 1 (una) o 2 (dos) personas designadas mediante carta poder firmada ante dos testigos o mediante cualquier otra forma de poder otorgada de acuerdo con la ley. Sin embargo, respecto de las acciones representativas del capital social de la Sociedad que coticen en alguna bolsa de valores, el apoderado(s) (que no podrán ser más de 2 (dos) personas) sólo podrá acreditar su personalidad mediante poder que sea otorgado en formularios que serán elaborados por la propia Sociedad, que estarán a disposición de los accionistas, incluyendo a los intermediarios en el Mercado de Valores, durante el plazo que señala el Artículo 173 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.</p> <p>Desde la publicación de esta convocatoria, están a disposición de los señores accionistas de la Sociedad y de sus representantes legales, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en AV. Mariano Otero No. 1249 - B sexto piso, Col. Rinconada del Bosque, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44530 o Juan Racine No. 112, cuarto piso, Col Los Morales (Zona Polanco), Delegación Miguel Hidalgo, México D.F., C.P. 11510, en forma inmediata y gratuita, la información y los documentos relacionados con cada uno de los asuntos incluidos en el orden del día a que se sujetará la asamblea que se convoca, así como los formularios de los poderes que podrán exhibir las personas que acudan en representación de accionistas a la misma. Se les invita a los accionistas informen a la sociedad de manera oportuna si requieren información adicional.</p>
COMPARTAMOS, S.A.B DE C.V (GENTERA)	Sin publicación
GRUPO FINANCIERO INBURSA, S.A.B DE C.V (GFINBUR)	Sin publicación
GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B DE C.V (GFNORTE)	Sin publicación



BANREGIO GRUPO FINANCIERO, S.A.B DE C.V (GFREGIO)	Sin publicación
GRUPO MEXICO, S.A.B DE C.V (GMEXICO)	<p>Se hace del conocimiento del público inversionista que Infraestructura y Transportes México, S.A. de C.V. ("ITM"), sociedad subsidiaria de Grupo México, se escindirá transfiriendo parte de su activo, pasivo y capital social, incluyendo las acciones representativas del capital social de Grupo Ferroviario Mexicano, S.A. de C.V. e Infraestructura y Transporte Ferroviario, S.A. de C.V., a una nueva sociedad. ITM en su carácter de sociedad escidente mantendrá ciertas inversiones en acciones.</p> <p>Se hace del conocimiento del público inversionista que Grupo México, S.A.B. de C.V. está analizando la posibilidad de llevar a cabo una oferta pública de suscripción y venta de acciones en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. por aproximadamente el 15 % de su negocio ferroviario (la "Oferta"). La Oferta la llevará a cabo una sociedad escindida de Infraestructura y Transportes México, S.A de C.V que será la propietaria de dicho negocio ferroviario.</p> <p>La Oferta se encuentra en trámite ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y aún se están analizando los detalles de la Oferta.</p>
GRUMA, S.A.B DE C.V (GRUMA)	Sin publicación
GRUPO LALA, S.A.B DE C.V (LALA)	Sin publicación
EMPRESAS ICA, S.A.B DE C.V (ICA)	<p>En relación a los movimientos inusitados presentados el día de hoy en la operación de los valores identificados con clave de cotización ICA*, la emisora informa no son de su conocimiento las causas que pudieron dar origen a los mismos y que éstos corresponden a condiciones propias del mercado.</p> <p>Con la información que es de conocimiento de la emisora hasta este momento, y una vez llevado a cabo el procedimiento para allegarse de información de acuerdo con el artículo 53 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores no es de su conocimiento que en los movimientos presentados hubieran tenido participación los miembros de su consejo de administración, directivos relevantes o su fondo de recompra. En caso de que, después de hacer una revisión</p>



	<p>más exhaustiva, se identificara información complementaria en este sentido, ésta será difundida hoy mismo o a más tardar el día hábil inmediato siguiente, por este mismo medio y conforme lo establece el marco normativo.</p> <p>Esta aclaración se realiza a solicitud de la Bolsa Mexicana de Valores, con fundamento en lo establecido en el artículo 106 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 50, último párrafo, de las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores.</p>
INDUSTRIAS CH, S.A.B DE C.V (ICH)	Sin publicación
INFRAESTRUCTURA ENERGETICA NOVA, S.A.B DE C.V (IENOVA)	Sin publicación
KIMBERLY-CLARK DE MEXICO, S.A.B DE C.V (KIMBER)	<p>México, D.F., al 5 de marzo de 2015 - Kimberly-Clark de México, S.A.B. de C.V. (KCM o la "Compañía") (BMV: KIMBER) informó que el día de hoy concluyó su oferta de títulos de deuda senior con vencimiento en 2025 por un monto de E.U.\$250,000,000, con cupón de 3.25%, a un precio de emisión de 99.459%, representando un rendimiento de 3.314% (las "Notas").</p> <p>La Compañía planea utilizar los recursos obtenidos de esta emisión para fines corporativos en general y para financiar inversiones.</p> <p>Las Notas fueron ofrecidas en los Estados Unidos a inversionistas institucionales calificados bajo la Regla 144A del la Ley de Valores (Securities Act) de 1933, según ha sido modificada (la "Ley de Valores"), y fuera de los Estados Unidos bajo la Regulación S de la Ley de Valores.</p>
COCA-COLA FEMSA, S.A.B DE C.V (KOF)	Sin publicación
GENOMMA LAB INTERNACIONAL, S.A.B DE C.V (LAB)	En relación a los movimientos inusitados presentados el día de hoy en la operación de los valores identificados con clave de cotización "LAB.B", la emisora informa que: La Compañía no tiene información relevante que revelar adicional a lo ya comentado en Reporte de Resultados y la llamada de conferencia del Cuarto Trimestre y



Año Completo 2014 realizados el Jueves 26 de febrero y Viernes 27 de febrero del año en curso respectivamente.

Esta aclaración se realiza a solicitud de la Bolsa Mexicana de Valores.

En relación a los movimientos inusitados presentados el día de hoy en la operación de los valores identificados con clave de cotización "LAB", la emisora informa que la emisora no tiene información relevante que revelar adicional a lo ya comentado en el Reporte de Resultados y la llamada de conferencia del Cuarto Trimestre y Año Completo 2014 realizados el Jueves 26 de febrero y Viernes 27 de febrero del año en curso respectivamente

Con la información que es de conocimiento de la emisora hasta este momento, y una vez llevado a cabo el procedimiento para allegarse de información de acuerdo con el artículo 53 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores: consejeros, directivos relevantes y fondo de recompra han realizado operaciones con los valores de la emisora. En caso de que, después de hacer una revisión más exhaustiva, se identificara información complementaria en este sentido, ésta será difundida hoy mismo o a más tardar el día hábil inmediato siguiente, por este mismo medio y conforme lo establece el marco normativo.

Esta aclaración se realiza a solicitud de la Bolsa Mexicana de Valores, con fundamento en lo establecido en el artículo 106 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 50, último párrafo, de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores

En relación a los movimientos inusitados presentados el día de hoy en la operación de los valores identificados con clave de cotización "LAB", la emisora informa que no tiene información relevante que revelar adicional a lo ya comentado en el Reporte de Resultados y la llamada de conferencia del Cuarto Trimestre y Año Completo 2014 realizados el Jueves 26 de febrero y Viernes 27 de febrero del año en curso respectivamente.

Con la información que es de conocimiento de la emisora hasta este momento, y una vez llevado a cabo el procedimiento para allegarse de información de acuerdo con el artículo 53 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores: consejeros, directivos relevantes y fondo de recompra han realizado operaciones con los valores de la emisora. En caso de que, después de hacer una revisión más exhaustiva, se identificara información complementaria en este sentido, ésta será difundida hoy mismo o a más tardar el día hábil inmediato siguiente, por este mismo medio y conforme lo establece el marco normativo.

Esta aclaración se realiza a solicitud de la Bolsa Mexicana de Valores, con fundamento en lo establecido en el artículo 106 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 50, último párrafo, de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores.



	<p>En relación a los movimientos inusitados presentados el día de hoy en la operación de los valores identificados con clave de cotización "LAB", la emisora informa que no tiene información relevante que revelar adicional a lo ya comentado en el Reporte de Resultados y la llamada de conferencia del Cuarto Trimestre y Año Completo 2014 realizados el Jueves 26 de febrero y Viernes 27 de febrero del año en curso respectivamente.</p> <p>Con la información que es de conocimiento de la emisora hasta este momento, y una vez llevado a cabo el procedimiento para allegarse de información de acuerdo con el artículo 53 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores: consejeros, directivos relevantes y fondo de recompra han realizado operaciones con los valores de la emisora. En caso de que, después de hacer una revisión más exhaustiva, se identificara información complementaria en este sentido, ésta será difundida hoy mismo o a más tardar el día hábil inmediato siguiente, por este mismo medio y conforme lo establece el marco normativo.</p> <p>Esta aclaración se realiza a solicitud de la Bolsa Mexicana de Valores, con fundamento en lo establecido en el artículo 106 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 50, último párrafo, de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores.</p>
EL PUERTO DE LIVERPOOL, S.A.B DE C.V (LIVEPOL)	Sin publicación
MEXICHEM, S.A.B. DE C.V (MEXCHEM)	Sin publicación
OHL MEXICO, S.A.B DE C.V (OHLMEX)	Sin publicación
INDUSTRIAS PEÑOLES, S.A.B DE C.V (PE&OLES)	Sin publicación
PROMOTORA Y OPERADORA DE INFRAESTRUCTURA, S.A.B DE C.V (PINFRA)	Sin publicación



GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, S.A.B DE C.V (SANMEX)	Sin publicación
GRUPO TELEVISA, S.A.B DE C.V (TLEVISA)	Sin publicación
WAL-MART DE MEXICO, S.A.B DE C.V (WALMEX)	Wal-Mart de México, S.A.B. de C.V. (BMV: WALMEX) informa a sus accionistas y al público inversionista en general, que durante el mes de febrero de 2015 sus ventas ascendieron a \$33,856 millones de pesos, importe que representa un incremento de 9.0% sobre las ventas obtenidas el mismo mes del año anterior.



II. Eventos Relevantes De

Las Principales Fibras

FIBRA (clave pizarra)	EVENTOS RELEVANTES
BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, DIVISIÓN FIDUCIARIA (DANHOS)	Al Público Inversionista: Se hace de su conocimiento que en cumplimiento de la Regla 4.033, Fracción X, del Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., les comunicamos que en cumplimiento de las resoluciones adoptadas en la Sesión del Comité Técnico del Fideicomiso Fibra Danhos de fecha 24 de febrero de 2015, fueron liberados y puestos en circulación 161,312,894 CBFIs como pago por la adquisición o aportación de ciertos proyectos que se relacionan en el documento adjunto.
DEUTSCHE BANK, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE (FIBRAMQ)	Sin publicación
DEUTSCHE BANK, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE (FIBRAPL)	Sin publicación
DEUTSCHE BANK MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, DIVISIÓN FIDUCIARIA (FIHO)	Sin publicación
DEUTSCHE BANK MÉXICO. S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, DIVISIÓN	Fibra Inn es un fideicomiso mexicano formado primordialmente para adquirir, desarrollar y rentar un amplio grupo de propiedades destinadas al hospedaje en México para servir al viajero de negocios. Se tienen celebrado contratos de franquicia con IHG para operar sus marcas globales, que incluyen: Holiday Inn, Holiday Inn Express, Holiday Inn & Suites, Holiday Inn Express & Suites y



FIDUCIARIA (FINN)	<p>Crowne Plaza; con Wyndham Hotel Group para operar sus marcas globales Wyndham Garden® y Microtel Inn & Suites by Wyndham®. Además, se tienen contratos de licencia y uso de marca con Hilton para operar Hampton Inn by Hilton; y con Starwood Hotels & Resorts Worldwide para operar su marca Aloft. Tiene propiedades que operan con marcas nacionales como Camino Real y Casa Grande. Adicionalmente tiene acuerdos con IHG, Marriott International, Wyndham Hotel Group y Hoteles City Express para establecer convenios de desarrollo. Estas marcas cuentan con algunos de los mas importantes programas de lealtad en la industria. Fibra Inn cotiza sus Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios, o “CBFIs” en la Bolsa Mexicana de Valores bajo la clave de pizarra “FINN13”.</p> <p><i>Este comunicado de prensa contiene declaraciones a futuro. Estas declaraciones son declaraciones que no están basadas en hechos históricos y que están basados en la visión actual de la Administración y sus estimaciones en circunstancias económicas futuras, condiciones de la industria, desempeño de la compañía y de sus resultados financieros. También algunas reclasificaciones se realizaron para hacer las cifras comparables. Las palabras “anticipar”, “creer”, “estimar”, “esperar”, “planear” y expresiones similares a las que se refiere la Compañía, se pueden identificar como declaraciones sobre eventos futuros. Declaraciones en cuanto el pago de dividendos o distribuciones, la implementación de las principales estrategias operativas y financieras así como los planes de inversión, la dirección de operaciones futuras y los factores o tendencias que afecten la condición financiera, liquidez o los resultados de operación son ejemplos de declaraciones a futuro. Dichas declaraciones reflejan la actual visión de la Administración y son sujetas a ciertos riesgos e incertidumbre. No existe una garantía de que los eventos esperados, tendencias o resultados ocurran. Las declaraciones están basadas en muchos supuestos y factores, incluyendo factores económicos y situación del mercado, de la industria y de factores de operación. Cualquier cambio en dichos supuestos o factores podrían ocasionar resultados que podrían cambiar materialmente las expectativas actuales.</i></p>
THE BANK OF NEW YORK MELLON, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE (FSHOP)	Sin publicación
DEUTSCHE BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE (FUNO)	<p>Ciudad de México, México, a 24 de febrero de 2015.-- Fibra Uno (BMV: FUNO11) (“FUNO” o “Fideicomiso F/1401”), el primer y mayor Fideicomiso de Inversión en Bienes Raíces en México anuncia que tiene firmado un acuerdo para adquirir el proyecto conocido como Mitikah para desarrollar inmuebles de usos mixtos en la Ciudad de México por Us. \$185 millones, que ha denominado portafolio Búfalo.</p> <p>FUNO anuncia que tiene firmado un acuerdo para adquirir el proyecto conocido como Mitikah para el futuro desarrollo de inmuebles de uso mixto en la Ciudad de México que complementa la adquisición que hiciera del Centro Bancomer, logrando sinergias que resultarán en una significativa creación de valor para Fibra Uno y que representara uno de los</p>



	desarrollos más importantes de la Ciudad de México. El acuerdo se encuentra sujeto a condiciones suspensivas, incluyendo la aprobación por parte de la COFECE.
THE BANK OF NEW YORK, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE (TERRA)	Ciudad!de!México,!05!de!marzo!de!2015!5!Terrafina!(BMV:!TERRA13),!fideicomiso!de!inversión!líder!en!bienes!raíces! industriales!(“FIBRA”),!asesorado!externamente!por!Prudential!Real!Estate!Investors!y!dedicado!a!adquirir,!poseer,! desarrollar! y! administrar! propiedades! inmobiliarias! industriales! en! México,! anunció! el! día! de! hoy! que! de! acuerdo! con! su! Contrato! de! Fideicomiso! F/00939,! efectuará! la! distribución! que! corresponde! a! reembolso! de! capital! para! efectos!fiscales!a!sus!tenedores,!el!día!13!de!marzo!de!2015,!por!la!cantidad!de!Ps.0.422667!por!Certificado!Bursátil! Fiduciario! Inmobiliario! (“CBFI”),! por! cada! uno! de! los! 602,487,069! CBFIs! en! circulación,! dando! un! importe! total! de! pago!en!moneda!nacional!de!Ps.254,651,689.93!(doscientos!cincuenta!y!cuatro!millones!seiscientos!cincuenta!y!un! mil!seiscientos!ochenta!y!nueve!pesos!93/100!M.N.).!!
BANCO INVEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO (FMTY)	.Sin publicacion



**III. Eventos Relevantes
De Las Principales Emisoras (CCD'S)**

CERTIFICADO DE CAPITAL DE DESARROLLO (clave pizarra)	EVENTOS RELEVANTES
BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX (ACONCK)	Sin publicación
HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC (ADMEXCK)	Sin publicación
HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC (AGCCK)	Sin publicación
HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC (AMBCK)	Sin publicación
THE BANK OF NEW YORK MELLON, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE (ARTCK)	Sin publicación
THE BANK OF NEW YORK	Sin publicación



MELLON,S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE (ARTHACK)	
BANCO NACIONAL DE MÉXICO S.A INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX INSTITUCIÓN FIDUCIARIA (AXISCK)	Sin publicación
CIBANCO,S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE (AXIS2CK)	Sin publicación
BANCO NACIONAL DE MÉXICO S.A INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX INSTITUCIÓN FIDUCIARIA (CI3CK)	Sin publicación.
BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX (CSCK)	Sin publicación
BANCO INVEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO (DATCK)	Sin publicación
BANCO INVEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO (DATPCK)	Sin publicación
HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC (EMXCK)	Sin publicación
BANCO NACIONAL DE MÉXICO S.A INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX INSTITUCIÓN FIDUCIARIA	Sin publicación



(EXICK)	
THE BANK OF NEW YORK MELLON, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE (FIMMCK)	<p data-bbox="625 354 1360 386">Actualización sobre el Proyecto Eólico de Mareña Renovables</p> <p data-bbox="611 410 1938 565">El Fideicomiso de Infraestructura Macquarie México I ("FIMM I") hoy hizo del conocimiento del público inversionista el siguiente reporte de actualización de Mareña Renovables (el "Proyecto"), un proyecto de energía eólica de 396 MW en Oaxaca propiedad de un consorcio de inversionistas en el cual las sociedades promovidas del Fondo de Infraestructura Macquarie México (formado por FIMM I y por el Fideicomiso de Infraestructura Macquarie II) ("FIMM") poseen una participación accionaria del 32.5%.</p> <p data-bbox="611 589 1921 743">En adición a la información revelada a través del evento relevante emitido por FIMM I el 3 de febrero de 2015, se informa que el acuerdo de espera y mantenimiento de la situación existente celebrado con el contratista de ingeniería, procuración y construcción ("EPC", por sus siglas en inglés) del Proyecto ha expirado; sin embargo, con base en discusiones en curso, el Proyecto anticipa prorrogarlos hasta el 31 de marzo de 2015, sujeto a ciertas condiciones.</p> <p data-bbox="611 768 1262 800">Acerca del Fondo de Infraestructura Macquarie México</p> <p data-bbox="611 800 1934 1044">El Fondo de Infraestructura Macquarie México (FIMM) es el primer fondo administrado por Macquarie Group en América Latina y el primero en moneda nacional especializado en la inversión en activos de infraestructura en México. El objetivo del Fondo es invertir en activos de infraestructura tales como carreteras y redes ferroviarias, aeropuertos, puertos, agua y tratamiento o desecho de agua, energía y servicios públicos, así como infraestructura social y de telecomunicaciones. FIMM está formado por dos fideicomisos, el Fideicomiso de Infraestructura de Macquarie México I y el Fideicomiso de Infraestructura de Macquarie México II, y es administrado por Macquarie México Infrastructure Management, S.A. de C.V., el cual opera dentro de la división Macquarie Infrastructure and Real Assets del Grupo Macquarie.</p> <p data-bbox="611 1068 947 1101">Acerca de Macquarie Group</p> <p data-bbox="611 1101 1929 1287">Macquarie Group (Macquarie) es un proveedor global de servicios de administración de fondos e inversión, banca, finanzas y consultoría. El enfoque principal de Macquarie es obtener retornos al proporcionar una gama diversificada de servicios a sus clientes. Macquarie opera en representación de clientes y contrapartes institucionales, comerciales y corporativos en todo el mundo. Fundado en 1969, Macquarie opera en más de 70 oficinas en 28 países. Macquarie emplea a aproximadamente 14,100 personas y cuenta con activos bajo administración por más de A\$425 mil millones (al 30 de septiembre de 2014).</p> <p data-bbox="611 1312 1929 1433">Macquarie Infrastructure and Real Assets, una división de Macquarie, es un administrador de activos alternativos líder a nivel global especializado en inversiones en infraestructura, bienes raíces, agricultura y energía. Macquarie Infrastructure and Real Assets administra 49 fondos con A\$105 mil millones de activos bajo administración en 25 países (al 30 de junio de 2014).</p>



HSBC MÉXICO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA (FINSACK)	Sin publicación
BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX (FISECK)	Sin publicación
CIBANCO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE (GBMECK)	Sin publicación
DEUTSCHE BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE (GBMICK)	<p>LLAMADA DE CAPITAL DE 30,036 (TREINTA MIL TREINTA Y SEIS) CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS SIN EXPRESIÓN DE VALOR NOMINAL, DE LOS DENOMINADOS CERTIFICADOS DE CAPITAL DE DESARROLLO, SUJETOS A LLAMADAS DE CAPITAL, EMITIDOS POR DEUTSCHE BANK MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, DIVISIÓN FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO CONFORME AL FIDEICOMISO NO. F/1491 CONOCIDO COMO “GBM INFRAESTRUCTURA I”, EL ACTA DE EMISIÓN, EL PROSPECTO Y EL ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO.</p> <p>MONTO DE LA EMISIÓN SUBSECUENTE</p> <p>\$375'450,000.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)</p> <p>Se lleva a cabo el reenvío del Reporte Trimestral del fideicomiso GBM Infraestructura I, con el objeto de incorporar las primeras hojas que corresponden a dicho reporte, incluyendo la constancia del representante legal del Fiduciario, así como adecuar ciertos rubros de los Estados Financieros para facilitar la comprensión por el público inversionista. Adicionalmente, se ajustó la presentación de los Estados Financieros, y se corrigieron errores de captura no relevantes que se identificaron en esta revisión.</p>



	<p>AVISO DE EMISIÓN SUBSECUENTE DE 30,036 (TREINTA MIL TREINTA Y SEIS) CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS SIN EXPRESIÓN DE VALOR NOMINAL, DE LOS DENOMINADOS CERTIFICADOS DE CAPITAL DE DESARROLLO, SUJETOS A LLAMADAS DE CAPITAL, EMITIDOS POR DEUTSCHE BANK MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, DIVISIÓN FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO CONFORME AL FIDEICOMISO NO. F/1491 CONOCIDO COMO "GBM INFRAESTRUCTURA I", EL ACTA DE EMISIÓN, EL PROSPECTO Y EL ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO.</p> <p>MONTO DE LA EMISIÓN SUBSECUENTE</p> <p>\$375'450,000.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)</p>
BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX (ICUAD2CK)	Sin publicación
THE BANK OF NEW YORK MELLON, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE (ICUADCK)	Sin publicación
HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC (IGSCK)	Sin publicación
BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX (LATINCK)	Sin publicación
BANK OF AMERICA MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE	Sin publicación



(MHNOSCK)	
THE BANK OF NEW YORK MELLON, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE (MIFMXCK)	Sin publicación
THE BANK OF NEW YORK MELLON, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE (MRPCK)	<p>CIBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE (ANTES THE BANK OF NEW YORK MELLON, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE), COMO FIDUCIARIO DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE NÚMERO F/00873 DE FECHA 27 DE MARZO DE 2012, "(EL "FIDEICOMISO)", POR ESTE MEDIO HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO INVERSIONISTA QUE EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2015, EL FIDEICOMISO, INDIRECTAMENTE A TRAVÉS DE SOCIEDADES CONSTITUIDAS POR EL FIDEICOMISO Y EL COINVERSIONISTA CONFORME AL CONTRATO DE FIDEICOMISO, ACTUALIZÓ EL MONTO DE INVERSIÓN EN EL PROYECTO PERIFÉRICO 6666 POR UNA CANTIDAD TOTAL ADICIONAL DE \$576,000,000 (QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS). EL PROYECTO PERIFÉRICO 6666 FUE APROBADO INICIALMENTE EN EL COMITÉ TÉCNICO DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2013 POR UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$761,000,000 (SETECIENTOS SESENTA Y UN MILLONES DE PESOS).</p> <p>LA ACTUALIZACION AL MONTO DE INVERSIÓN DEL FIDEICOMISO FUE APROBADA POR LA ASAMBLEA DE TENEDORES DEL MISMO EN LAS RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA ADOPTADAS EN SU SESIÓN DEL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2015.</p> <p>EL FIDEICOMISO TIENE ENTRE SUS PRINCIPALES FINES LA REALIZACIÓN DE INVERSIONES EN TERRENOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS DE USO COMERCIAL Y DE SERVICIOS, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN DE INMUEBLES INMOBILIARIOS DE USO COMERCIAL Y DE SERVICIOS TERMINADOS QUE GENEREN INGRESOS POR RENTAS. ASIMISMO, EL FIDEICOMISO, A TRAVÉS SU ADMINISTRADOR</p> <p>DA SEGUIMIENTO A LAS INVERSIONES Y DESINVERSIONES DEL MISMO, PARA GENERAR RENDIMIENTOS EN FORMA DE DISTRIBUCIONES, REEMBOLSOS, DIVIDENDOS O DEVOLUCIONES</p>
BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX (NEXX6CK)	Sin publicación



HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC (NEXXCK)	Sin publicación
BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX (PBFF1CK)	Sin publicación
BANK OF AMERICA MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE (PLACK)	Sin publicación
HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC (PLANICK)	Valuación Trimestral de Certificados Bursátiles, carta emitida por valuador independiente.
BANCO INVEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO (PMCAPCK)	Sin publicación
THE BANK OF NEW YORK MELLON, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE (PMCPCK)	Sin publicación
THE BANK OF NEW YORK MELLON, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE (RCOCB)	Banco Invex S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero en su carácter de representante común (el "Representante Común") informa a los tenedores de los certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo con clave de pizarra "RCOCB 09", sin expresión de valor nominal (los "Certificados"), que CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple (el "Fiduciario"), fiduciario del Fideicomiso Irrevocable de Emisión número F/00661 constituido el 24 de septiembre de 2009 por Red de Carreteras de Occidente, S.A.B. de C.V. ("RCO") con la comparecencia del Representante Común, realizará el pago de una distribución a los tenedores el próximo 10 de marzo de 2015.



	<p>Los recursos para la distribución provienen de la reducción del capital de Red de Carreteras de Occidente, S.A.B. de C.V. ("RCO") en su parte variable aprobada por sus accionistas en la asamblea general ordinaria celebrada el 9 de febrero pasado previa recomendación emitida por su consejo de administración mediante resoluciones unánimes de fecha 3 de febrero de 2015. En virtud de la proporción que las acciones Serie "B" del capital social de RCO, de las cuales es titular el Fiduciario, guardan respecto del total de acciones en circulación, el reembolso de capital correspondiente al Fiduciario y que será distribuido a los tenedores de los Certificados asciende a un monto bruto total de \$368,791,326.750422 y a un monto bruto por Certificado de \$4.28347235762453. El pago se realizará a través de S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores S.A. de C.V.</p> <p>Conforme a lo estipulado en la asamblea de tenedores celebrada el día 7 de agosto de 2013 en que se designa a 414 Capital Inc. como valuador independiente de los activos en los que invierte el fideicomiso F/00661, hago de su conocimiento lo siguiente. Este reporte está sujeto a los términos y condiciones pactados en el contrato de prestación de servicios celebrado el día 16 de agosto de 2013 (el "Contrato de Prestación de Servicios"). La opinión de valor que aquí se presenta está sujeta al Aviso y Limitación de Responsabilidad incluido al final del documento.</p>
HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC (VERTXCK)	Sin publicación
DEUTSCHE BANK MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE (WSMXCK)	Sin publicación